



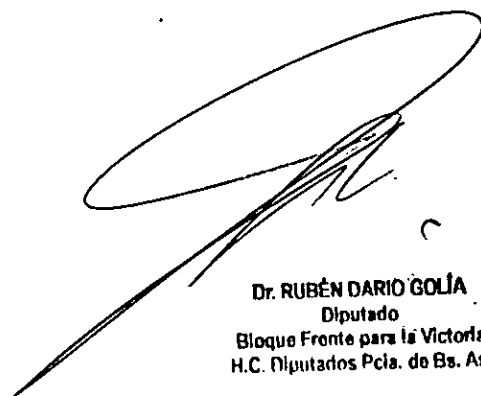
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo provincial el **"Museo Intercultural del Maíz"**  
creado el 4 de Agosto de 2011 en la ciudad de Chacabuco.



**Dr. RUBÉN DARIÓ GOLÍA**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

La creación del Museo ha sido promovida por la Asociación Sapinichis, en el marco del proyecto Ruta del Maíz, el cual se basa en el desarrollo de un itinerario turístico sustentado en el maíz, en torno al cual se construyan productos recreativos y culturales que permitan al visitante explorar la cadena de valor del alimento desde la producción primaria hasta la mesa; participar en el desarrollo de políticas y acciones que promuevan el consumo de alimentos con maíz que aseguren la nutrición y salud de la población.

El Museo Intercultural del Maíz ha sido declarado de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante, según indica la Ordenanza Municipal N° 5725/12 del 18 de Abril de 2012.

El patrimonio cultural es un recurso importante para el desarrollo de una comunidad, lo cual lo transforma en un argumento para recuperarlo y protegerlo, pues es un factor de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico local y regional. Dentro de este esquema los museos como instituciones custodias del patrimonio pueden tener un papel destacado en el desarrollo de una localidad o región.

Es importante considerar los efectos que la creación del museo del maíz en nuestra comunidad puede producir:

Preservación, recuperación, rehabilitación y puesta en uso de gran parte de nuestro patrimonio: el museo contribuye a resguardar elementos del patrimonio material que estarían en riesgo de ser destruidos (inmueble de carácter tradicional, acondicionamiento de maquinarias antiguas, etc.)

Conservación y recuperación de nuestro pasado, dado que las actuales condiciones sociales, técnica, económica, etc., han cambiado con el transcurso del tiempo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Motor para la generación de ingresos a través de la promoción del arte popular, la posibilidad de mantener los oficios tradicionales relacionados con el maíz a través de la producción de *souvenires*.

Efecto multiplicador sobre el empleo, tanto directo como indirecto. En este sentido, puede significar la formación de profesionales en varios campos, desde la recuperación y revalorización de los recursos potenciales, el inventariado y la conservación y restauración de bienes patrimoniales de carácter cultural, la recuperación o el rescate de costumbres, tradiciones, oficios, manifestaciones festivas, etc., la atención, protección y difusión de este patrimonio.

La misión del Museo del Maíz consistirá en contribuir a la preservación, protección, defensa, conservación, valoración y difusión del maíz como patrimonio natural y cultural de los pueblos.

El Museo del Maíz, como puente de vinculación entre pasado, presente y futuro, será un espacio de diálogo intercultural, que creará condiciones alternativas a las situaciones establecidas a nivel mundial como consecuencia de la globalización, valorizando los bienes culturales y los paisajes urbanos dentro de un modelo de desarrollo local sustentable.

El Museo estará destinado a los visitantes externos como a la comunidad local, siendo esta última la protagonista

Las metas del Museo son:

Promover la concientización social sobre la recuperación y preservación de las distintas razas de maíz, evitando la desaparición de especies que son desplazadas por otras de mayor productividad, y de esa manera contribuir al desarrollo sustentable de pequeños productores y a la biodiversidad.

Revalorizar las tradiciones ante los vertiginosos procesos de cambio e impulsar la creación de un espacio de memoria.

Tender puentes hacia otras comunidades y estimular el intercambio, la cooperación y asociación con países o regiones en los cuales el maíz forma parte de su patrimonio cultural y natural.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Promover el aprovechamiento compartido de conocimientos, documentación, colecciones con museos y organismos culturales de países en los cuales el cereal forme parte de su identidad nacional, regional, local, étnica, religiosa o política.

Difundir e intercambiar experiencias, nacionales e internacionales, sobre la producción, consumo, aplicaciones del maíz y su incidencia en el desarrollo económico.

Mejorar la calidad de vida ofreciendo distintos tipos de capacitación, impulsar y promover el arte popular y el turismo comunitario.

El Museo del Maíz, posibilitaría aumentar el atractivo del espacio regional y acercar a los visitantes y a la población general a vivenciar experiencias relacionadas con nuestros saberes, costumbres, cultura, historia e identidad.

Para desarrollar el proyecto será necesario promover alianzas estratégicas con distintos organismos gubernamentales e instituciones del sector privado.

Desde el Lanzamiento del Museo del Maíz hemos logrado convenios de cooperación con el Enlace Continental de Mujeres Indígenas Región Sudamericana, Consejo Nacional de la Mujer Indígena, Centro de Estudios Canadienses, Museo Arqueológico de Jujuy, Arquitecto Rodolfo Rotondaro, profesor adjunto en la FADU-UBA y especialista de construcciones con adobe; y demás instituciones relacionadas con la promoción y desarrollo de la interculturalidad en nuestro país.

El Museo cuenta con varias salas:

Sala 1: Orígenes-Historia del descubrimiento del maíz en América

Sala 2: Conferencias

Sala 3: Variedades o razas de maíz

Sala 4: El maíz y la alimentación

Sala 5: EL maíz y su industrialización

Sala 6: Cartas, testimonios, documentos, fotografías, utensillos, vestimentas, vajillas, herramientas y/o maquinarias utilizadas para la siembra, cosecha, almacenamiento del maíz.

Sala 7: Exposiciones de muestras artísticas





*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- Participación en el IV Simposio Internacional De Saberes Místicos y Medicina Ancestral, del 23 al 25 de junio en Jujuy 2011(Evento declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Provincia de Jujuy).
- Organización de Charla sobre Maíces Nativos- expositor. Ing. Julián Cámara Hernández-08/ 2010.
- Charlas Día Internacional de la Mujer, " Mujeres de Maíz", dictada por la antropóloga Maricel Pelegrín-3/2011-
- Participación en el VIII Congreso Internacional de ASAEC 2011-Pueblos Originarios Conflicto y poder en la Educación y la Cultura -Córdoba-11/ 2011.
- Participación en Fiesta Nacional del Maíz 2013,2011,2010 -
- Participación en Laicrimpo – Movimiento por la Salud de los Pueblos-2011
- Participación I Feria Nacional de Turismo Rural Sustentable y Producción Orgánica, realizada por el Ministerio de Agricultura de la Nación en Luján, Provincia de Buenos Aires:
- Organización de Ferias temáticas 2012 y 2013
- Actividades Interculturales

Taller de Artesanías en chala, 2012

Ceremonias del Maíz: AYMURAY-2012

Ceremonia de la Pachamama , homenaje a la Madre Tierra- 8/2013, 8/2012, 8/2011 y 8/2010

Ceremonia Xixa Xipan, ceremonia mapuche vinculada con el rebrote de la naturaleza en tiempos de la primavera- 2011

Primer Concurso de Pesebres artesanales de Chacabuco 2012, actividad conjunta con las parroquias de la ciudad

Organización de Ferias temáticas 2012 y 2013



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto precedentemente y considerando que la implementación de un museo de tal importancia debe contar con el apoyo de los distintos sectores del estado, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución declarando de interés legislativo provincial el **"Museo Intercultural del Maíz"** de la ciudad de Chacabuco.

Dr. RUBÉN DARIO GOLÍA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.